



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO
EXENTO VARIOS N° 3128 /

RENAICO, 04 de Noviembre de 2013.

VISTOS

- :
- a) D. L. 3.063, Ley de Rentas Municipales.
 - b) Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO :

1.- OTORGUESE como Primeras Patentes Provisorias, desde el Segundo Semestre 2013, las que a continuación se indican:

NOMBRE	R.U.T.	DIRECCIÓN	GIRO
Marcela Gallegos Delgado			Venta de ropa americana
Marina Beltrán Gavilán			Distribuidora de Gas – Venta al por menor
Víctor Astete Díaz			Servicio de acondicionamiento físico
Lucía Ojeda Negroni			Bazar y Confitería

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

V° B° Control



JCRM/VGA/stz.

Distribución:

- Carpetas Ptes. (4)
- Rentas y Patentes
- Of. de Partes



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO
EXENTO VARIOS N° 3164 /

RENAICO, 04 de noviembre de 2013.

VISTOS

- :
- a) D. L. 3.063, Ley de Rentas Municipales.
 - b) La solicitud de fecha 09 de Julio de 2013.
 - c) Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- OTORGUESE como Primera Patente Provisoria, desde el Segundo Semestre 2013, la que a continuación se indica:

NOMBRE	R.U.T.	DIRECCIÓN	GIRO
María Aguayo González			Librería, Bazar y Paquetería

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GUSTAVO CHAVEZ SEPÚLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JCRM/GCHS/VGA/stz.

Distribución:

- Carpetas Ptes. (1)
- Rentas y Patentes
- Of. de Partes

V° B° Control

